

Orden del día

Primero.—Aprobación de la documentación solicitada por la socia doña Felicidad Juan Valero y que consta en el requerimiento notarial de tres de noviembre de 2004.

Segundo.—Transformación de la sociedad Inmobiliaria Ju-va, Sociedad Anónima en Inmobiliaria Ju-va, Sociedad Limitada aprobación del balance general, aprobar los Estatutos de Inmobiliaria Ju-Va, Sociedad Limitada y adjudicación de las participaciones sociales.

Paiporta a, 1 de diciembre de 2004.—El Administrador Único, don José Juan Chisvert.—55.069.

INMOBILIARIA RESIDENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Residencial Sociedad Anónima, celebrada en segunda convocatoria con fecha 14 de noviembre de 2004, acordó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos: Reducción de capital por la cuantía de ochenta y un mil ciento treinta y cinco euros (81.135,00 euros) mediante la amortización de trece mil quinientas (13.500) acciones con ese mismo valor nominal, números 256 al 510, 580 al 600 y 13.825 al 27.048, por un plazo de ejecución de hasta un mes después de publicado el último anuncio del acuerdo.

Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital social, se acordó también, por unanimidad, modificar el artículo 5.º—Capital Social, de los Estatutos Sociales.

Madrid, 14 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, firmado, Roberto J. Rivas Martínez.—54.012.

INVERSIONES GIMÉNEZ, S. A.

Disolución-liquidación

En Junta General de Accionistas celebrada el día 31 de Octubre de 2004, se ha acordado por unanimidad proceder a la disolución-liquidación de la Sociedad en el mismo acto a partir del siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Deudores	173,51
Tesorería	52.812,64
Total activo	52.986,15
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Resultados negativos.....	-7.213,85
Total pasivo	52.986,15

Logroño, 19 de noviembre de 2004.—Liquidador, Rafael Giménez Medel.—53.811.

INVERSIONES MAYFAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 22 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre de 2004, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien el envío o entrega gratuita de los mismos.

En Madrid, a 15 de octubre de 2004.—El Administrador Único, Joaquín Santamaría López.—53.477.

J. AYERDI Y ASOCIADOS, S. L.

La Junta General y Universal de J. Ayerdi y Asociados, Sociedad Limitada, celebrada el día 20 de mayo de 2004, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobación de la escisión parcial de J. Ayerdi y Asociados, S. L., sin extinguirse, mediante la segregación de una parte de su patrimonio traspasando en bloque lo segregado a una Sociedad de nueva creación que se denominará Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, cuya actividad principal será compra, venta, alquiler y reparación de todo tipo de productos de informática, fax y copiadoras. El patrimonio segregado estará compuesto por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones escindido. Al traspasarse los elementos patrimoniales a la sociedad beneficiaria con el mismo valor contable que tenían en la sociedad escindida, la fijación del tipo de canje busca únicamente que los partícipes de ésta, tengan en la sociedad beneficiaria la misma participación que ostentaban en aquella. Por ello, el tipo de canje será el siguiente: Los socios partícipes de J. Ayerdi y Asociados, Sociedad Limitada recibirán una participación social de Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, por cada participación social de aquella de las que sean titulares.

Segundo: Canje de participaciones.—Asignación y adjudicación de las participaciones sociales de Ayerdi Informática, Sociedad Limitada, con arreglo a las previsiones contenidas en el proyecto de escisión. El texto íntegro del acuerdo y del balance de escisión se encuentra depositado a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio social de la sociedad.

Pamplona, 20 de mayo de 2004.—Carlos Ayerdi Amigot, Administrador Único.—54.994. 1.ª 3-12-2004

JUALFE, S. A.

Convocatoria Junta General

Don Alfonso Cañas Clemente, Administrador Único, convoca Junta General que se celebrará en el domicilio de «Centeco, S.C.V.», Avda. del Cedre, n.º 24, de Vila-real, el día 20 de diciembre del 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en segunda, el día 21 de diciembre del 2004, a las 11 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En Villarreal, 22 de noviembre de 2004.—El Administrador Único, don Alfonso Cañas Clemente.—53.463.

KOREA LESSEPS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Korea lesseps, S.A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Rosellón, n.º 224, 4.º A, el próximo día 20 de diciembre de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, o en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, la cual le será facilitada por escrito hasta el día de la celebración de la Junta.

Barcelona, 30 de noviembre de 2004.—Jaume Roura Cals (Presidente del Consejo de Administración).—55.049.

LA CORNISA DE RÍO REAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la calle General Castaños n.º 3, Bajo, Izquierda, de Madrid, el día 28 de diciembre de 2004, a las 12:00 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital por aportación dineraria, con prima de emisión. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Segundo.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración, relativo a la modificación estatutaria prevista.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una entidad autorizada o en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Blázquez Orodea. 55.022.

LANUZA BEACH, S. A.

(Sociedad en liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas de Lanuza Beach S.A., en sesión de 19 de octubre de 2004, acordó disolver la sociedad abriendo el período de liquidación. Se designó liquidador a D. Matías Fernández Figares y Ortiz de Urbina. Asimismo se aprobó el Inventario y Balance inicial, referido al 19 de octubre de 2004.

Madrid, 15 de noviembre de 2004.—El Liquidador. Matías Fernández Figares y Ortiz de Urbina.—53.736.

LAUPOA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad Laupoa, S. L., de conformidad con lo prevenido en la Ley, convoca a los socios en el domicilio social, Miñano (Álava), calle Albert Einstein, n.º 15, para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de diciembre de 2004, a las doce horas de su mañana, a fin de deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente